Ponen fecha a elecciones parlamentarias en Venezuela

Caracas, 30 jun (RHC) La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Indira Alfonzo, informó que los venezolanos deben prepararse para elegir 277 diputados comicios que tendrán lugar en diciembre.
"Hemos tomado en consideración lo que llamamos la lista de adjudicación nacional, es decir, que tenemos 48 parlamentarios más que se incorporarán. En total estamos hablando de 177 parlamentarios que tenemos hoy, en diciembre los venezolanos y venezolanas elegiremos 277, 66% más de parlamentarios", agregó en declaraciones ofrecidas a través del canal estatal Venezolana de Televisión.

La rectora no especificó la fecha en la que se realizarán las elecciones, pero hizo este anuncio luego de presentar al país las nuevas normas aprobadas para los comicios parlamentarios del período 2021-2026.

"Para las próximas elecciones se incrementa el número de cargos a elegir, pasando de 167 a 277 curules para diputados y diputadas, esto representa un aumento del 66 por ciento (...) Mostramos un desarrollo normativo claro", aseveró Alfonzo Izaguirre.

Respecto a su distribución, la presidenta del CNE anunció que el 52 por ciento será electo por lista y el 48 por ciento por voto nominal.

Alonzo explicó que la decisión de aumentar el número de curules se tomó en base al incremento de la población demográfica, que sostuvo, supera los 32 millones de habitantes, y detalló que de estos diputados el 52% será electo por lista y el 48% nominal.

Además, explicó que 87 organizaciones políticas están validadas para participar en estas elecciones.

En cuanto a las circunscripciones en las que se divide el país para las parlamentarias, el CNE dijo que se mantienen las mismas 87 que se aplicaron para las elecciones parlamentarias del 2015.

"Con la sesión permanente, ratificamos que se permitirá llevar a cabo la elección de los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional para el período 2021-2026, aplicando el modelo electoral venezolano, dotado de la capacidad suficiente para satisfacer la progresividad y exigencia de la nación de los principios del pluralismo y participación del pueblo", indicó Alfonso Izaguirre.

La presidenta del CNE reiteró que el organismo respeta y garantiza todas las normativas democráticas del país, "como prueba de ello la reunión que sostuvimos ayer con 28 organizaciones nacionales, seis de los pueblos indígenas, 52 partidos regionales para un total de 87 organizaciones con fines políticos y activas legalmente", agregó.

También, la rectora sostuvo que se mantiene la estructura de las últimas elecciones realizadas en el país. Además, agregó se está equilibrando el voto nominal y el voto lista con lo cual el venidero proceso electoral será ejemplo al mundo.

Alfonzo sostuvo que producto de las inquietudes de los partidos políticos se incorporaran 48 parlamentarios. Agregó, que "el pluralismo se fortalece". Será un proceso rápido porque las próximas elecciones se deben realizar a tiempo y los representantes del pueblo se deben elegir.

La funcionaria electoral reiteró que el viernes pasado se invitó a las organizaciones con fines políticos a hacer sus colaboraciones al ente electoral y muchas de ellas enviaron sus propuestas por medio de correo electrónico. Concluyó diciendo que con las organizaciones regionales de base la democracia se ve fortalecida porque "hay diversidad, hay pluralismo".

Fuente: Sputnik y Telesur

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/227231-ponen-fecha-a-elecciones-parlamentarias-en-venezuela

Radio Habana Cuba